



ACTA N.º 11 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE LA COMISIÓN DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y MEDIO AMBIENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las catorce horas y once minutos del día veintidós de septiembre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa de la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Alejandro Liz Cacho, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia del Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Regionalista y del Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario), del Grupo Parlamentario Vox.

La Mesa de la Comisión es asistida por el Letrado D. Nicolás Pulido Azpiroz.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO.- EN SU CASO, CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE COMPARECENCIA CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE LEY DE ORDENACIÓN DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DE CANTABRIA [11L/1000-0009].

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, SE ACUERDA:

1.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de ordenación del transporte marítimo de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Regionalista mediante escrito registrado el día 19 de septiembre de 2025 con el número 11181, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

2.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de ordenación del transporte marítimo de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Popular mediante escrito registrado el día 19 de septiembre de 2025 con el número 11183, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

3.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de ordenación del transporte marítimo de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Vox mediante escrito registrado el día 19 de septiembre de 2025 con el número 11188, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

4.º Admitir a trámite las solicitudes de comparecencia ante la Comisión de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Medio Ambiente, a fin de informar sobre el Proyecto de Ley de ordenación del transporte marítimo de Cantabria, formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista mediante escrito registrado el día 19 de septiembre de 2025 con el número 11190, según dispone el artículo 115 del Reglamento.

Como asunto fuera del orden del día, el Letrado informa de la petición planteada por la representante del grupo de Ingeniería ambiental de la Universidad de Cantabria, llamada a comparecer en la sesión fijada el día 24 de septiembre de 2025 para informar el proyecto de Ley de Cantabria de control ambiental [11L/1000-0007], de que su intervención sea asumida por el representante del Instituto de Hidráulica Ambiental, en tanto que profesor universitario de la misma disciplina. La Mesa accede a la petición, con el consiguiente ajuste en la asignación del tiempo de intervención previsto para los comparecientes.

Se levanta la sesión a las catorce horas y trece minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,

